

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ALPHAFLOWERS S.A., RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N.º 92-1-4-3-0013 (R.O. Num.44 de 13 de octubre de 1992, última reforma 10 de marzo 2004) y en Resolución N.º SCV5-DNCDN-2015-003 (R.O.Suplemento 469, publicado el 30 de marzo de 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2017 el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se está cumpliendo estrictamente con las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017:**

Durante el ejercicio económico del año 2017, el 18 de octubre del 2017 se designó al señor Kfoury Firas como Subgerente y Representante Legal y el 18 de octubre del 2017 se designó al señor Assaad Elie Zard Moawad como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, adicional a ello no se produjeron más hechos extraordinarios.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros de la Compañía Alphaflowers S.A. relativos al ejercicio económico 2017 arrojan una pérdida de USD 2,795.93 lo cual obedece a que se está empezando con la compañía y todavía no se han generado ventas. La compañía se constituyó en octubre del 2017.

**V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2017, se ha cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

**VI. RECOMENDACIONES**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, recomiendo a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico 2018 se impulse este proyecto de acuerdo a lo previsto, para esto es necesario capitalizar la empresa de tal manera que se disponga de capital de trabajo con el cual se pueda explotar el potencial mercado nacional e internacional para nuestros productos.

De esta manera poder cumplir con las metas propuestas para el ejercicio económico y comercial del 2018.

Quito, 15 de marzo de 2018

**Muy Atentamente,**



**Assaad Elie Zard Moawad  
Gerente General y Representante Legal  
Alphaflowers S.A.**